

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ESTATALCIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONOCALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
208228	BOGOTÁ	11		30	400036473	15
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
2 / 3 / 2026	17 / 2 / 2026	00:00	17 / 8 / 2029	00:00		
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO				NIT	899.999.316 - 1
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO.13-19, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	5940407
DATOS DEL AFIANZADO						
NOMBRE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO				NIT	899.999.316 - 1
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO.13-19, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	5940407
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			NIT	899.999.061 - 9	TELÉFONO 3241000
BENEFICIARIO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			NIT	899.999.061 - 9	TELÉFONO 3241000
OBJETO DEL SEGURO						
ANEXO 15: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL DOCUMENTO MEMORANDO ASUNTO REMISION DE LA SOLICITUD DE MODIFICACION No 4 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CO1.PCCNTR.2979183 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 SE SOLICITA MODIFICAR: PRIMERA - REINICIO: REINICIAR LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 221013 A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2026, PRECISANDO QUE EL REFERIDO CONTRATO TERMINARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2026.						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/02/2026	17/08/2027	25.044.351.979.80	49.677.016,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/02/2026	17/08/2029	6.261.087.994.95	12.419.254,00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/02/2026	17/08/2027	6.261.087.994.95	12.419.254,00

ACLARACIONES					

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 74.515.524,00	\$ 0,00	\$ 14.157.949,56	\$ 88.673.473,56	Día - Mes - Año 01/04/2026	899999316
VALOR ASEGURADO TOTAL		VALOR ASEGURADO EN LETRAS			
\$ 37.566.527.969,70		TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (			

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
AON COLOMBIA SA CORREDORES DE SEGUROS	2031	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañía De Seguros
Generales
2026/03/02 04:30:30:151

FIRMA TOMADOR



No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400036473	15	BOGOTA	2 /3 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 17 /2 /2026	00:00 Horas del 17 /8 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TÉLÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO CALLE 26 NO.13-19, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.316 - 1
		TÉLÉFONO	5940407
ASEGURADO DIRECCIÓN	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AV EL DORADO NO 66 - 63, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.061 - 9
		TÉLÉFONO	3241000
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AV EL DORADO NO 66 - 63, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.061 - 9
		TÉLÉFONO	3241000

SEGUNDA - PRORROGAR: EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 221013 POR UN TERMINO ADICIONAL DE SEIS (6) MESES A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 Y HASTA EL 17 DE AGOSTO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE LAS 00:00 HORAS 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 08 2029 Y SE DISCRIMINA ASI:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 08 2027

SUMA ASEGURADA \$25.044.351.979,80.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 08 2029 SUMA ASEGURADA \$6.261.087.994,95

CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 08 2027 SUMA ASEGURADA \$6.261.087.994,95

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL CORREO ENVIADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE 17 DE FEBRERO DE 2026 SE REALIZA LA RESPECTIVAS ACLARACIONES:

SE RECONOCEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA DE SUSPENSION No.1 DESDE FECHA 30 DE JULIO DE 2025
- ACTA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
- ACTA DE PRORROGA No 02 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
- ACTA DE PRORROGA No 03 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2026
- ACTA DE PRORROGA No 04 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026

NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE LAS 00:00 HORAS 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 02 2029 Y SE DISCRIMINA ASI:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 02 2027 SUMA ASEGURADA \$25.044.351.979,80.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 02 2029 SUMA ASEGURADA \$6.261.087.994,95

CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 16 11 2021 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 17 02 2027 SUMA ASEGURADA \$6.261.087.994,95

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS ENVIADOS, LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA DE PRORROGA No 02 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025
- ACTA DE PRORROGA No 03 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2026
- ACTA DE PRORROGA No 04 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026

FECHA ESTIMADA DE REINICIO: 17 DE FEBRERO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

EN EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO Y RECONOCE EL ACTA DE SUSPENSION 1 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025 Y EL ACTA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No.1 DESDE FECHA 30 DE JULIO DE 2025 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No 3 DE FECHA 26 12 2024, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$11.500.000.000 QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN \$125.221.759.899.

NOTA: LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES:

CUMPLIMIENTO: DESDE 16 11 2021 HASTA 30 07 2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 16 11 2021 HASTA 30 07 2028

CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 16 11 2021 HASTA 30 07 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN IGUALES Y VIGENTES.

ANEXO 9:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400036473	15	BOGOTA	2 /3 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 17 /2 /2026	00:00 Horas del 17 /8 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO CALLE 26 NO.13-19, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.316 - 1
		TELÉFONO	5940407
ASEGURADO DIRECCIÓN	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AV EL DORADO NO 66 - 63, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.061 - 9
		TELÉFONO	3241000
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AV EL DORADO NO 66 - 63, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.061 - 9
		TELÉFONO	3241000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACIÓN No. 02 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2025 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.563.352.525 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE \$113.721.759.899.

SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LA POLIZA DESDE 16 NOVIEMBRE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2028 SE DISCRIMINAN ASI:

- CUMPLIMIENTO DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2026
- SALARIOS DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2028
- CALIDAD DEL SERVICIO 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA FECHA DEL DOCUMENTO MODIFICACIÓN No. 02 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACIÓN No. 02 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2025 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.563.352.525 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE \$113.721.759.899.

SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LA POLIZA DESDE 16 NOVIEMBRE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2028 SE DISCRIMINAN ASI:

- CUMPLIMIENTO DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2026
- SALARIOS DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2028
- CALIDAD DEL SERVICIO 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

SE REVOCA EL ANEXO POR NO APROBACION DEL CLIENTE
SE DEBE ENVIAR BORRADOR CON AJUSTES SOLICITADOS

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACIÓN No. 02 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUALES Y VIGENTES.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LA POLIZA DESDE 16 NOVIEMBRE 2021 HASTA 16 ABRIL DE 2027 SE DISCRIMINAN ASI:

- CUMPLIMIENTO DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 16 ABRIL DE 2025
- SALARIOS DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 16 ABRIL DE 2027
- CALIDAD DEL SERVICIO 16 NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 16 ABRIL DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN ANEXO DE FECHA 28 06 2023 LAS PARTES ACUERDAN:

- ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 20.724.950.272 QUEDANDO COMO NUEVO VALOR LA SUMA DE \$ 101.158.407.373
- PRORROGAR LA VIGENCIA HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N CO1.PCCNTR.2979183, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	88.673.474,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
01/04/2026	\$ 88.673.473,56

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MARZO 2 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400036473, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - I
NIT : 899.999.316 - 1
Asegurado : BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT : 899.999.061 - 9

Se expide la presente certificación a los 02 días del mes de Marzo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Estimado Cliente,

Por medio de la presente comunicación, Nacional de Seguros S.A con NIT 860.002.517-9, se permite certificar el pago de las obligaciones descritas a continuación:

RECIBO DE CAJA No . 20108424



NIT. 860002527

SUCURSAL BOGOTA	FECHA DE PAGO 24/03/2026
RECIBIDO DE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	NIT o C.C. 899999316

LA SUMA DE: \$ 87.630.256,56

OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS Mcte. *****

POR CONCEPTO DE:
REC.PRIMAS

OBSERVACIONES:

PAGO CUM 400036473-15

FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE / TARJETA	ENTIDAD	VALOR
DEPOSITO EN CUENTA	PESOS	200042014		\$ 87.630.256,56
			TOTAL	\$ 87.630.256,56

Carátula 48105

Este documento se expide el día 24/03/2026.

Atentamente,



FIRMA AUTORIZADA
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000